

PAZ, SEGURIDAD Y ESTABILIDAD PIEDRAS ANGULARES PARA LA PROSPERIDAD *

Empresarios del Pacífico.

*Hernán Couyoumdjian Bergamali ***



I. Introducción.

Deseario en primer lugar agradecer la invitación que ha hecho el Sr. Presidente del Comité Organizador de la Trigésimo Primera Reunión Internacional

General del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico a la Armada de Chile, para participar en este encuentro de tanta trascendencia y con tan distinguidos invitados. Asimismo, quiero, como chileno y como marino, darles la más cordial bienvenida a nuestra tierra y a nuestro mar, que es parte del Océano Pacífico, fuente de recursos y medio de comunicación entre nuestros pueblos.

Se me ha solicitado hablarles sobre "Paz y estabilidad, piedras angulares para la prosperidad", el título es sobradamente amplio, pero a la vez de proyecciones profundas, que sin duda inciden e incidirán en el desarrollo armónico de nuestras naciones.

Es por lo tanto muy importante ir formando percepciones e ideas comunes que logren aunar los esfuerzos de todos los actores y evitar el desgaste innecesario, para permitir el desarrollo y la prosperidad de la región.

La tarea no es fácil, pues siempre hay agentes perturbadores de esta paz y esta-

bilidad, que, actuando con motivaciones perversas, crean conflictos y atentan contra la seguridad de las naciones y de las relaciones y trabajo mancomunado de los países de la Cuenca.

La globalización e integración mundial y la voluntad de avanzar juntos hacia el siglo XXI, cuya mejor evidencia es vuestra presencia aquí hoy, nos presentan un escenario diferente a cualquier otro anterior. Este nos obliga a actuar con inteligencia, en forma planificada y con voluntad para enfrentar los desafíos y las amenazas, aprovechar las oportunidades, y con Paz, Seguridad y Estabilidad, lograr el impulso requerido para darle una aceleración sostenida a la masa viva de naciones de la Cuenca del Pacífico.

II. La Paz.

Es una opinión aceptada que el fin de la política es el Bien Común de la Polis, uno de cuyos elementos imprescindibles es la paz. De otra manera, la política tiene como uno de sus objetivos inmediatos y permanentes conseguir y mantener la paz, sin la cual no puede lograr su fin último que es el bien común de la sociedad.

Hay diversas definiciones de la Paz. La paz es "la ausencia de la guerra"; paz es "una situación de no conflicto"; paz es "la pública tranquilidad y quietud de los Estados en contraposición a la Guerra". No obstante creemos que la definición de San Agustín es la más precisa: "Paz es el Orden

* Intervención en representación de la Armada de Chile en la Trigésimo Primera Reunión Internacional General del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico.

** Vicealmirante, Jefe del Estado Mayor General de la Armada.

en la Justicia". En efecto, no puede pensarse en paz si no va asociada a la justicia. Una paz sin justicia es opresión.

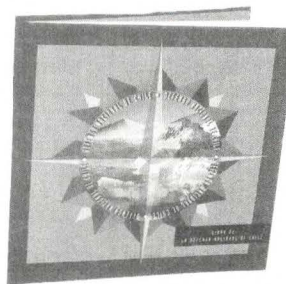
Otros hablan de la "coexistencia pacífica" como una situación intermedia entre la paz absoluta, y la guerra. Vemos sí a la paz, como un requisito para la prosperidad. Y al referirnos a la paz no sólo lo hacemos a la Paz Exterior de los Estados, sino también, a aquella de niveles inferiores: la paz interna de un Estado, la paz a nivel ciudad, a nivel población e incluso a nivel de la familia. También podemos analizar la paz desde la perspectiva de lo que ocurre en los diferentes sectores de la vida comunitaria: en la salud, en el ambiente estudiantil, en asuntos del medio ambiente, y en otras actividades propias de la sociedad. Todas estas paces influyen en la estabilidad y contribuyen a crear y mantener las condiciones para la prosperidad.

Ahora bien, si miramos la historia veremos que la paz absoluta es irreal e imposible en el mundo en que vivimos. Ni siquiera por un segundo ha habido paz en todos los niveles y actividades que hemos comentado. Esto ocurre porque la condición humana lleva al conflicto y mientras mayor sea la densidad poblacional y las relaciones de todo tipo, mayores serán las posibilidades y las probabilidades de un conflicto. El cerrar los ojos a la realidad del conflicto en las relaciones humanas nos puede llevar al desastre.

III. El Conflicto.

Julien Freund, especialista en polemología, define el conflicto "como un enfrentamiento por choque intencionado entre dos seres o grupos de la misma especie, que manifiestan los unos respecto a los otros, una intención hostil, en general a propósito de un derecho, y que para mantener, afirmar o restablecer el derecho, tratan de romper la resistencia del otro, eventualmente por el recurso de la violencia, la que puede, llegado el caso, tender al aniquilamiento físico del otro".

Es una lucha de voluntades, en que una parte desea imponer su voluntad sobre la otra



Libro de la Defensa Nacional.

para lograr un determinado fin.

Por otra parte, el Libro de la Defensa Nacional de Chile define la Guerra, que es el conflicto de mayor magnitud entre los Estados: "como una confrontación armada y violenta

entre dos o más Estados soberanos que luchan por resolver una contraposición de intereses en que se ven amenazados objetivos vitales, usualmente asociados a lo que consideran necesidades de supervivencia".

Afortunadamente, los conflictos entre Estados no desembocan siempre en una guerra; pueden mantenerse y resolverse a nivel de Crisis, lográndose el objetivo sin recurrir a la violencia de un conflicto armado tal como lo concebimos en una guerra internacional o en una guerra civil. Sin embargo, aún cuando no se llegue a la guerra, la crisis es un conflicto que amenaza la paz, la estabilidad, la seguridad y la prosperidad.

En este contexto aparece como natural preguntarse:

¿Cómo prevenir o evitar estos conflictos que dañan nuestra senda del progreso y afectan la prosperidad de las naciones?

¿Cómo logramos evitar que el agente perturbador actúe?

Creemos que en primer lugar hay que identificar a los agentes generadores de conflicto, para luego, buscar las causas y desactivar la tendencia al conflicto, mediante una maniobra que disuada al agente y lo enriede en la institucionalidad y legalidad vigente, haciendo que desista de sus propósitos.

Intentemos entonces, identificar algunos de los principales Perturbadores o Agentes Generadores de Conflicto:

1. Estados que tienen ambiciones sobre parte o la totalidad del territorio de otros Estados. Es el caso más típico de conflicto que lleva al uso de las armas. Se aprovecha

una definición poco clara de las fronteras o la oportunidad que otorga la debilidad del poder nacional y militar del agredido, para quitarle parte de su territorio, con los recursos existentes y potenciales que significan, a lo cual se puede sumar, la importancia de este territorio como posición estratégica para la defensa o para futuras hegemonías en la región.

2. Ambiciones de un Estado sobre los recursos naturales o energéticos (pesca o petróleo), de otro Estado. En este caso habrá una fuerte componente de grupos de poder que presionan para la obtención y explotación de dichos recursos.

3. Narcotráfico: La producción, transporte y distribución de drogas y la operación paralela relacionada, de lavado de dinero con sus nefastos efectos en la sociedad: drogadicción (destrucción del ser humano), corrupción y lamentablemente también un desarrollo económico positivo, lo cual puede llevar a ciertas autoridades a mirar hacia otro lado para beneficiarse de esta inversión sucia.

Mientras haya un riesgo bajo y una rentabilidad alta, se producirá el narcotráfico y el lavado de dinero.

4. La Corrupción: el soborno, el cohecho, para eludir el cumplimiento de la ley; destruye el alma de las personas y de los pueblos.

5. El Terrorismo: casi siempre con una motivación política ideológica, étnica, o religiosa. Es normalmente apoyado desde el exterior y genera una fuerte percepción de riesgo. Unido al narcotráfico se denomina narco-terrorismo, amenaza temible por contar con gente fanática, difícil de disuadir y con muchos recursos disponibles para armarse y para operar.

6. El Proteccionismo Extremo: dentro de un mundo de relaciones globalizadas, de dependencias económicas y tecnológicas, la lucha por los mercados, por el control de las tecnologías y por el poder que éstos generan lleva a la aplicación de medidas de proteccionismo extremo, en perjuicio de las

exportaciones vitales para otro Estado. Son creadoras de conflicto, no sólo por los perjuicios económicos para las empresas exportadoras, sino que además, por sus efectos en las economías nacionales y por sobre todo en el desempleo que puedan crear. Hay varias experiencias traumáticas al respecto.

7. La Contaminación del medio ambiente: terrestre, acuática (de mares, lagos y ríos), del aire y del espacio. Algo que está muy en boga y defendido por los grupos ecológicos, algunos con un real sentimiento ecológico y otros con claros fines políticos, disfrazados de ecológicos, que limitan el crecimiento y el desarrollo.

8. La agresión cultural y religiosa: que hoy cobra mayor vigencia por el potencial de los medios de comunicación, como la televisión satelital y el internet, que llegan hasta el interior de cada hogar y penetran los discos duros de las mentes de grandes y chicos, a veces con más violencia y truculencia de lo imaginable.

9. La inmigración ilegal, de personas que dejan su país natal por falta de seguridad o de posibilidades de desarrollo personal o familiar, e ingresan ilegalmente a otro país realizando actividades lucrativas sin permiso. Normalmente no disponen de seguridad social ni médica y generan un rechazo étnico o cultural.

10. La pobreza: aún cuando se tiende a relativizar el término, por ejemplo, se perciben a sí mismo como pobres aquellos que no tienen TV a color, quiero reflejar aquí la pobreza extrema, la carencia de lo necesario para el sustento de la vida. Cuando se pasa hambre, cuando no se tiene techo bajo el cual dormir, agua potable ni alcantarillado, cuando se tiene un hijo enfermo y no se cuenta con atención médica ni dinero para medicamentos, cuando no se tiene acceso a la educación; esta pobreza, además de injusta es un foco de conflicto.

11. El desempleo: que afecta el nivel de subsistencia y la dignidad de las personas. Cuando vemos un índice de desempleo bajo, como el 3%, no pensamos que para

aquel que está dentro del 3% el desempleo es total.

12. El sobre endeudamiento: muy generalizado en la sociedad actual. Dada la enorme presión de la publicidad, las personas, especialmente aquellas de menor nivel cultural, se tiente y compran bienes y servicios más allá de sus capacidades de generación de recursos. Se crea una percepción de falta de dinero en el presupuesto familiar y una presión/conflicto, para obtener un aumento de salarios. Charles Dickens escribía en *David Copperfield*: "Ingreso Anual 20 libras, gasto anual 19 libras, 19 chelines y 6 peniques: felicidad; ingreso anual 20 libras, gasto anual 20 libras y 6 peniques: miseria". Y eso que no conocía aún el dinero plástico.

13. La inflación y la inestabilidad monetaria: Sin ser economista, de los cuales hay muchos y muy preparados aquí presentes, y considerando que pueden haber factores externos que generen inflación, es válido a nivel país, lo mismo que dijo Dickens a nivel de las personas. Si se gasta más de lo que se produce hay inflación. Este factor es muy relevante para atraer o alejar la inversión del exterior que es parte importante de la prosperidad.

14. El crimen organizado y la delincuencia que generan inseguridad ciudadana. También son producto de una falla del sistema legal y judicial vigente, lo que hace atractivo el crimen para sus operadores, por la alta rentabilidad y bajo riesgo que implica.

En fin, pueden haber más agentes generadores de conflictos, pero creo que hemos cubierto los de mayor incidencia en la paz y estabilidad necesaria para la prosperidad de las naciones.

Identificados los Agentes Perturbadores nos resta averiguar cómo neutralizarlos de modo de lograr la ansiada paz.

Este es un tema muy complejo. Se lleva años intentando encontrar una solución que permita suprimir totalmente los conflictos en el mundo.

En general, la condición buscada es lograr un umbral de Seguridad, ya sea a nivel Estado, ciudad, familia, sistema monetario, etc., que permita reducir la probabilidad de conflicto, logrando el grado de Estabilidad requerida para la Prosperidad.

En el caso particular de los conflictos armados entre Estados, la disuasión, tanto nuclear como convencional, ha demostrado ser efectiva para evitar la acción del agresor.

Siendo un instrumento tan importante para la paz, creemos conveniente detenernos brevemente para su análisis.

La Disuasión se define como "la percepción mental creada por una amenaza creíble de represalia; es la convicción de que la acción que se tiene contemplada realizar no puede tener éxito, o bien, que los costos de tal acción van a ser superiores a cualquier beneficio posible". De esta manera el potencial agresor no está dispuesto a actuar, por temor al fracaso, a los costos inaceptables y a sus consecuencias.

La disuasión requiere del Poder para infligir el daño al agresor y la Credibilidad de que existe la voluntad de emplear este poder contra el agresor.

Cabe hacer notar, que cada agresor no percibe necesariamente de igual forma los efectos que puede recibir, y que a medida que aumenta el valor del objetivo por el cual se va al conflicto, más efectivo debe ser el sistema que lo defienda y mayores deben ser los costos para el agresor si intenta obtenerlo.

Quiero aquí hacer un breve paréntesis para ejemplificar lo anterior: Una anciana, que camina por la calle con una cadena de oro alrededor del cuello, no puede evitar que se la quiten y, si el asaltante sabe que saldrá sólo con un rasguño en la mano, lo más probable es que actuará. Pero si la señora, aún cuando no tenga la capacidad para evitar que le quiten la cadena, es capaz de cortarle una falange del dedo de la mano al asaltante y éste así lo percibe, evitará que la asalten.

Ahora bien, si el asaltante está muy necesitado, por cuanto su vida depende de que pueda obtener esa cadena de oro, estaría dis-

puesto a perder una parte del dedo y, en ese caso, la señora tendría que tener la capacidad para cortarle una mano y ahí el costo aumentaría, generándose nuevamente una disuasión efectiva. Por lo tanto, no es fácil disuadir cuando no se tiene la capacidad para neutralizar al agresor, debiendo además conocer la percepción y disposición del enemigo al riesgo.

El otro ejemplo que explica la necesidad de dar seguridad a territorios o recursos, es el caso de un sitio eriazó de poco valor, que parece innecesario cercar. Pero si llegan vecinos ambiciosos, sería conveniente colocar un cerco de madera. Más aún, si en el terreno planto frutales debo poner un muro para evitar que roben la fruta, y llegando al extremo, si deseo guardar toneladas de oro en el predio, tendré que construir un edificio, tipo Fort Knox, con sistemas de seguridad y guardias. En resumen, a mayor valor de los bienes, más debo invertir en Seguridad, como única forma de disuadir con eficacia.

A nivel de los Estados ocurre algo similar que con los bienes privados, las FF.AA. son los principales medios con que cuenta el nivel político para darle la seguridad requerida al territorio nacional, a sus aguas y recursos marítimos. En el caso particular del Poder Naval, tiene además ciertas características que le permiten su uso en el manejo de Crisis internacionales. Esto se debe a su flexibilidad, es decir, su capacidad para realizar operaciones de Presencia Naval en el área de Crisis sin penetrar necesariamente el territorio de otro Estado; a su

capacidad de persistir en el tiempo y a su graduabilidad, o posibilidad de ir aplicando mayor o menor fuerza o presión, de acuerdo a la evolución de la situación o circunstancias.

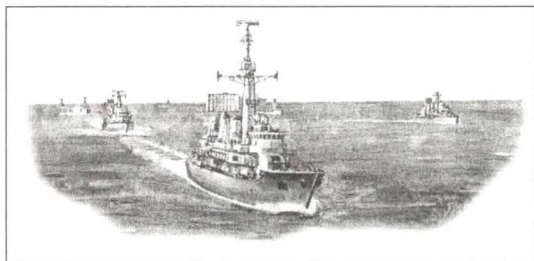
El concepto de disuasión no sólo es válido para evitar las guerras entre los Estados, sino que también se puede aplicar al interior de la sociedad. Como decía, el crimen es evaluado como una empresa con su rentabilidad y riesgos. La institucionalidad y legalidad del orden vigente, más las fuerzas de orden, deben producir un efecto "costo" sobre el agresor que lo haga desistir de su empresa. Además debe percibir la credibilidad, la voluntad del uso de la fuerza por parte del defensor o de la autoridad que resguarda el Orden.

Obviamente existen varias otras acciones o actitudes a adoptar para neutralizar las amenazas mencionadas, sin que éstas sean las únicas.

Lo que es claro es que dentro de la sociedad o de una comunidad de naciones, se debe rechazar y desterrar con firmeza y decisión a los agentes perturbadores de modo que se sientan aislados nacional e internacionalmente, en lo político, en lo económico y en lo social, mientras mantengan esa actividad o actitud de amenaza. En una palabra que se sientan disuadidos de perturbar a la comunidad.

Por otra parte, hay factores generadores de conflicto que no son tan fáciles de erradicar y que requieren de un esfuerzo mancomunado para ser superados o eliminados, como el alcoholismo, la drogadicción, la pobreza o el desempleo. Estos, por una parte, obligan a la autoridad responsable a planificar e invertir en programas de educación, de salud, de rehabilitación, de deportes y recreación, etc. Pero será la misma prosperidad a la cual anhelamos llegar, el motor más efectivo para contribuir al desarrollo y evitar estos males.

Es importante sí abrir una puerta para aquellos, lamentablemente los menos, que se quieran rehabilitar y enrielar nueva-



Presencia naval en el área de crisis.

mente por el camino del bien y de la legalidad vigente.

A nivel internacional, los Sistemas de Seguridad Colectivos y Organizaciones Internacionales han asumido una mayor presencia e injerencia en la solución de conflictos, particularmente en el mundo unipolar en que vivimos. En este contexto están las operaciones de mantenimiento de la Paz. Es muy loable y digno de reconocimiento, el esfuerzo en coordinar y dirigir las acciones por mantener la paz (peace keeping) y por imponer la paz (peace enforcement), esta última, bastante más discutible, difícil y también más riesgosa.

Uno de los mayores recelos para la aceptación de estas operaciones es el hecho que una vez producida la agresión y conquista de un objetivo parcial o total, las organizaciones y autoridades que promueven la paz van a buscar a toda costa y a la brevedad la paz entre las partes y no necesariamente la justicia frente a los hechos ocurridos. Más aún, dada la globalización existente, pueden existir intereses de parte de algunos de los Estados u organizaciones que participan en los procesos de imponer la paz. Ante este tipo de situaciones se estaría fomentando una forma de conflicto de Objetivo Limitado como alternativa de acudir a los tribunales de justicia o árbitros internacionales para la solución de controversias.

No parece bien ser Policía, Juez y Parte. Un orden impuesto, si no es justo, llevará irremediabilmente a un nuevo conflicto.

Mejor sería, en estos casos, acudir a un tribunal internacional formado por juristas neutrales y que la fuerza internacional contribuya a imponer el cumplimiento de la sentencia.

La Estabilidad.

Es la perdurabilidad en el tiempo de una situación o de condiciones en un determinado estado. En este caso queremos estabilidad en la paz y seguridad. Permanecer el mayor tiempo posible en el más alto nivel de paz y seguridad, es decir, que la Probabilidad de conflicto sea baja.

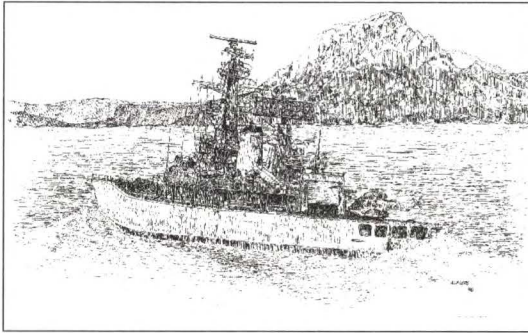
Llegar a esta situación es un desafío. Son requerimientos básicos y no fáciles de lograr, entre otros: una democracia verdadera y sana, unida a un sólido espíritu de trabajo, de respeto mutuo, respeto a la autoridad y a las leyes, una satisfacción en el presente, un crecimiento sostenido, y una visión optimista del futuro, tanto a nivel nacional como internacional. Es preciso crear y mantener condiciones de seguridad y fomento al desarrollo que tiendan a la prosperidad y que sean así percibidos por los diferentes actores sociales nacionales e internacionales. Que haya orden y justicia, con una autoridad alerta y con voluntad para adoptar medidas contra la corrupción y la acción de los demás agentes perturbadores.

En este contexto quisiera mencionar algunos de los actores que participan en la mantención de la paz de un Estado.

En primer lugar, el Poder Ejecutivo y sus asesores en los Campos de Acción de Relaciones Exteriores y de Defensa, que deben estar alertas, preparados, confiados y decididos a defender los intereses de soberanía del Estado. Esta solidez y fuerza de equipo unida al Poder Político-Social y Económico del país serán las principales armas para evitar los conflictos y además para lograr acuerdos internacionales que salvaguarden los intereses del país y de sus conacionales. Deseo resaltar, haciendo un paréntesis, que en estos acuerdos se debe buscar un resultado Win-Win y no un Win-Lose que desincentiva acuerdos futuros y crea conflictos.

A nivel de Estado, las FF.AA. y de Orden son quienes cumplen la función fundamental en mantener la Seguridad Exterior e Interior. Sus capacidades le deben permitir disuadir al agresor de iniciar una empresa perturbadora. También es importante el conocimiento mutuo, a través de reuniones e intercambios, que generan una Distensión la cual ayuda a evitar los conflictos.

Las Armadas, en particular, pueden contribuir significativamente a la seguri-



*Unidad naval en operaciones en zona austral
(Dibujo Tte 1º Sr. M. Alfieri L.)*

dad y a la estabilidad como asimismo al desarrollo marítimo y a la creación de una conciencia marítima nacional, esta última fundamental en el desarrollo de un país de condición geográfica esencial marítima como es Chile.

La Armada de Chile, y la pongo como un ejemplo o referencia, además de contribuir a la Seguridad Nacional en el Ambito Naval con la Disuasión y la Presencia Naval, participó en la creación y es garante de la institucionalidad vigente. En el Ambito Marítimo es Autoridad Marítima, responsable de la seguridad y control de la navegación, de la seguridad de la vida humana en el mar, del control del borde costero, de la instrucción marítima y de la protección del medio ambiente acuático. La responsabilidad es enorme pero la asumimos con gran entusiasmo y profesionalismo.

Al contar con este orden y estabilidad externos e internos podremos seguir avanzando hacia una mayor prosperidad.

La Inversión, la Tecnología y el Trabajo Duro.

Hasta ahora hemos creado las condiciones para la Prosperidad, pero la Prosperidad no va a llegar sola. Se requiere de *Inversión* y empuje empresariales, a lo cual se debe sumar la *Tecnología* y el *Trabajo Duro*, con profesionalismo e integridad.

Ante tan especial auditorio no me voy a referir en detalle a los factores requeridos para la Inversión, sólo quisiera mencionar dos aspectos vitales: el retorno y el riesgo. Puede existir un afecto especial (quizá familiar) para realizar la inversión en determinada área de actividad o país, pero en general serán aquellos factores mencionados los determinantes. Las autoridades, conociendo los parámetros que influyen en estos factores deberán facilitar y crear las condiciones de libre mercado para atraer la inversión. Sin duda, la paz, la seguridad y la estabilidad serán fundamentales para reducir el riesgo y fomentar el crecimiento, como componentes de escenarios de una mayor producción y venta de bienes o servicios y por ende de una mayor rentabilidad.

La tecnología, cara de obtener pero indispensable para poder ser eficientes y competitivos en el mercado, es también un ingrediente clave de la prosperidad.

Otro factor para el éxito de la inversión es el trabajo duro y profesional. Se requiere de una alta capacitación y de disciplina.

Debemos enseñar a nuestros niños y jóvenes conceptos como la responsabilidad, el cumplimiento del deber, la disciplina, particularmente en el cumplimiento de los procedimientos, el respeto por el prójimo, la puntualidad y el perfeccionismo. ¿Cómo vamos a pretender la obtención de Calidad Total o certificación ISO 9000 si fomentamos el libertinaje, la indisciplina, si se acepta el incumplimiento de deberes y las faltas de respeto y de responsabilidad? No se trata de limitar la libertad de pensamiento o de creatividad. ¡Por favor no! Se trata de educar en las virtudes que forman el carácter. Aquí tenemos todos una gran responsabilidad, en particular: los maestros, los padres, los legisladores, los gobiernos y los medios de comunicación social.

El Gobierno también debe invertir en forma planificada y realizar un buen control de la gestión para obtener resultados positivos significativos de su inversión. Los legisladores deben contribuir a crear el

marco legal para facilitar el desarrollo de proyectos de inversión y de mejoramiento de aquellos aspectos mencionados que perturban la paz interior. Deben fomentar un clima de armonía dentro del juego democrático, que no disperse los esfuerzos, sino que los aune, los concentre, para lograr un crecimiento sostenido.

Debe haber una positiva conducción, que todos sepan para donde van, cuales son los objetivos y que estén motivados para ir en busca de ellos. No es fácil, pero si queremos tener Momentum para el siglo XXI tenemos que trabajar duro y mejorar.

La Prosperidad.

Es el curso favorable que dan las cosas, el premio de todos los esfuerzos de la política, cuando ella alcanza a las naciones y su desarrollo en la integridad del cuerpo social, en suma, el Bien Común General. A nivel internacional, será el Bien Común General, que alcance a todos y cada una de las personas de la región en todos los aspectos. El Bien por sobre el Mal.

Habiendo logrado la Paz, habiendo logrado la Seguridad, habiendo logrado la estabilidad, habiendo logrado atraer la inversión y contando con tecnología y con ciudadanos dispuestos a trabajar duro, con una buena legislación y una buena conducción, podemos pensar en la prosperidad.

No vamos a ser más prósperos porque sí. La prosperidad implica el trabajo de todos. Lo bueno cuesta y además, si más cuesta más se cuida. Toda la ciudadanía debe sentirse partícipe de esa prosperidad y de sus ingredientes o piedras angulares como se las han llamado en esta reunión.

Si estoy preocupado, como cuerpo social, ya sea persona u organización, de mi nivel de seguridad o de preservación, y veo amenazada o atacada mi Patria, mi familia, mi sociedad, mis prioridades van a ser luchar y defenderme, con toda mi voluntad, luego vendrá mi integración en el grupo social y mi desarrollo. De ahí la importancia del nivel de preservación. La Prosperidad viene después de la Preservación y de la Integración.

IV. Conclusión.

Como bien pueden haberse dado cuenta, y así lo he tratado de demostrar, la paz, la estabilidad y la prosperidad no son simples ni fáciles de obtener. El asunto tiene un sinnúmero de variables y es mucho más complejo.

Me atrevería a concluir que la prosperidad requiere, como piedras angulares de la Paz, de la Seguridad y de la Estabilidad, pudiendo agregar como ingredientes complementarios indispensables, la Inversión, la Tecnología y el Trabajo Duro de todos.

La Prosperidad así creada va a realimentar el espiral a nivel del poder nacional que refuerza a su vez la Seguridad y la Paz.

El hombre tiene el derecho y el deber de soñar, de imaginarse un futuro deseado. El que no es capaz de imaginar un proyecto de futuro, jamás logrará obtenerlo o realizarlo. Sin embargo, para lograrlo debe ser profundo y exhaustivo en el análisis de la situación, planificando, previendo y actuando con voluntad para que los futuros posibles y probables sean aquellos de mayor paz y prosperidad.

El océano Pacífico nos brinda esta oportunidad.

